

## AYUNTAMIENTO DE BADAJOZ

### *ANUNCIO de 19 de abril de 1999, sobre aprobación inicial de Estudio de Detalle de Reajuste de Alineaciones en Travesía calle Diego Florido.*

Por Resolución de la Alcaldía, de fecha 16 de abril de 1999, ha sido aprobado inicialmente el Estudio de Detalle de Reajuste de Alineaciones en Travesía calle Diego Florido, en Badajoz, redactado por el Servicio de Coordinación y Gestión Urbanística, al objeto de adecuar el trazado de la misma.

Asimismo, acordó proceder a la apertura de un plazo de información pública por quince días, para que pueda ser examinado el expediente y formularse cuantas alegaciones se estimen pertinentes.

Badajoz, 19 de abril de 1999.—El Alcalde, P.D., CRISTINA HERRERA SANTA-CECILIA.

## AYUNTAMIENTO DE CALERA DE LEON

### *EDICTO de 7 de diciembre de 1999, sobre proyecto del Plan Parcial del Sector SAU-1.*

Aprobado inicialmente por esta Corporación el proyecto del Plan Parcial del Sector SAU-I, promovido por Obras y Contratas Paniagua, S.L. y en cumplimiento de lo dispuesto en la legislación urbanística vigente se somete a información pública por plazo de un mes para que los interesados puedan hacer la alegaciones que estimen convenientes.

Calera de León, 7 de diciembre de 1999.—El Alcalde, JOSE ANTONIO MENDEZ ARTERO.

## AYUNTAMIENTO DE LLERENA

### *ANUNCIO de 3 de diciembre de 1999, sobre modificación puntual de las Normas Subsidiarias de Planeamiento Municipal.*

El Excmo. Ayuntamiento Pleno de Llerena, en su sesión celebrada el 2 de diciembre de 1999, ha adoptado acuerdo de aprobación inicial, con los condicionamientos y finalidad que en el mismo se contienen, de modificación puntual de las Normas Subsidiarias de Pla-

neamiento Municipal, Unidad de Ejecución número 13/1, Zona frente al Hospital Comarcal, promovida por SOCISUR, S.A. y redactada por el Arquitecto D. Juan Antonio Martínez Saura.

En consecuencia y conforme a lo previsto en el artículo 114.1 del Texto Refundido de la Ley sobre el Régimen del Suelo y Ordenación Urbana, de 26 de junio de 1992, en relación con el artículo único de la Ley 13/1997, de 23 de diciembre, Reguladora de la Actividad Urbanística de la Comunidad Autónoma de Extremadura, se somete a información pública el expediente referenciado, con toda la documentación que el mismo incluye, durante el plazo de un mes contado a partir del siguiente día al de inserción del presente anuncio, encontrándose el expediente aludido a disposición de los interesados en la Secretaría Municipal, en horas de oficinas, de lunes a viernes y durante el mencionado plazo, a los efectos de recibir, por escrito, cuantas reclamaciones, alegaciones y sugerencias se deseen presentar.

Llerena, 3 de diciembre de 1999.—El Alcalde, VALENTIN CORTES CABANILLAS.

## AYUNTAMIENTO DE TALAVERA LA REAL

### *EDICTO de 13 de diciembre de 1999, sobre modificación puntual de las Normas Subsidiarias de Planeamiento Municipal.*

Aprobado por el Ayuntamiento Pleno en sesión extraordinaria celebrada el día 18 de mayo de 1999, inicialmente la Propuesta de Modificación Puntual de las Normas Subsidiarias de Planeamiento Municipal, a instancia de EMPRESA GINAR S.L., y habiéndose producido modificaciones sustanciales, queda expuesto al público por el plazo de un mes a efectos de reclamaciones el expediente instruido en la Secretaría Municipal, de acuerdo con la legislación vigente.

Talavera la Real, a 13 de diciembre de 1999.—El Alcalde, JUAN LUIS REY PEREZ.

## AYUNTAMIENTO DE USAGRE

### *EDICTO de 9 de diciembre de 1999, sobre oferta de empleo pública local para 1999.*

El Pleno de la Corporación Municipal, en sesión plenaria celebrada el día 2 de diciembre de 1999, aprobó la oferta de empleo público de personal al servicio de este Ayuntamiento para el año 1999, en